



THE INSTITUTE
FOR NEURO-
PHYSIOLOGICAL
PSYCHOLOGY
INPP



Chantal Eseverri Mayer

Pedagoga, maestra Waldorf, creadora del Jardín de Infancia Baobab, especializada en pedagogía de apoyo para dificultades de aprendizaje y Terapeuta INPP

SESIONES TERAPÉUTICAS PARA LA INTEGRACIÓN DE REFLEJOS PRIMARIOS



Por qué trabajar los reflejos

Los reflejos primarios son indicadores de la madurez y el desarrollo del funcionamiento del Sistema Nervioso Central.

Los reflejos nos protegen y aseguran nuestra supervivencia en el nuevo medio después del nacimiento. Así, por ejemplo, el reflejo de búsqueda y succión asegura el alimento, y el reflejo de moro asegura un mecanismo de alarma primario pidiendo ayuda y protección.

La correcta integración de los reflejos primarios es muy importante para el posterior desarrollo de la persona; la asociación entre la integración de reflejos y el aprendizaje o éxito académico, ha sido investigada y probada por el Instituto de Neurofisiología y Psicología de Chester (Inglaterra).

Un niño/a con reflejos no integrados podrá encontrar muchas dificultades para llevar a cabo las labores de lectura y escritura. La memoria, la capacidad de atención, planificación,



secuenciación, direccionalidad (o posible dislexia), la motricidad, la fluidez en el movimiento, la coordinación y el equilibrio también podrían verse afectadas. Además, también se han visto

relaciones fisiológicas como por ejemplo la enuresis (hacerse pis), estrés y otros problemas emocionales también podrían ser una consecuencia, entre otras.

Los reflejos primarios tienen también una función de práctica motriz, de aumento del tono muscular y de adaptación al medio gravitatorio, haciendo que el bebé pueda ejercitar movimientos repetitivos que a su vez maduran los diferentes sistemas: sistema vestibular, oído, vista, propiocepción, tacto... es por ello que al verse afectados alguno de estos sistemas el niño puede presentar problemas de aprendizaje.

Los reflejos primarios deberían de ser integrados en el primer año de edad del bebé, dando paso a los reflejos posturales. Cuando uno o varios de estos reflejos primarios no se han integrado, es decir siguen ejerciendo su función primaria de supervivencia, éstos pueden afectar diferentes aspectos:

El control postural; los reflejos primarios deberían de integrarse dando paso a los reflejos posturales, los cuales son la base del control postural. El control de nuestro cuerpo, la correcta postura, el poder parar o quedarse quieto, etc.

El equilibrio. Los reflejos primarios aberrantes o no integrados pueden afectar al sistema vestibular y/o, al oído, la vista y/o la postura, afectando así al equilibrio.

A las habilidades motoras y al aprendizaje. Afectan a la coordinación, la propiocepción y la motricidad, pudiendo hacer que el movimiento no sea fluido, o que no haya una buena coordinación entre sistemas (coordinación mano-ojo o seguimientos oculares, esenciales para la adquisición de la lectoescritura), haciendo que estos sistemas no sean eficaces.

Al Funcionamiento emocional. Algunos reflejos pueden afectar al funcionamiento emocional. Por ejemplo, el reflejo de Moro al ser una respuesta primitiva al miedo, previa al reflejo de Strauss o Respuesta Adulta al Sobresalto, puede afectar al funcionamiento emocional, haciendo personas más miedosas, asustadizas, tímidas o con dificultad en sus relaciones.

A través de un trabajo motriz que repite la secuenciación del movimiento del bebé de 0 a 1 años, el programa de inhibición de reflejos primarios INPP ordena los diferentes sistemas haciéndolos eficaces y haciendo que estas dificultades de aprendizaje desaparezcan.

Como trabajamos. Organización y detalles:

1. Entrevista con los padres/tutores del niño/a. Duración aproximada 1 hora.
2. Evaluación del niño/a. Duración aproximada 2:30h.
3. Presentación de un informe a la familia y comienzo de la práctica del programa con los ejercicios que se consideren adecuados.



**THE INSTITUTE
FOR NEURO-
PHYSIOLOGICAL
PSYCHOLOGY
INPP**



4. La realización de los ejercicios de integración de reflejos ha de ser diaria y constante, por lo que requiere un compromiso total de la familia. La práctica de estos ejercicios no suele exceder a 5 minutos.
5. INPP es un método no invasivo, que mejora el funcionamiento del SNC a través de la integración de reflejos primitivos.
6. La duración normal del programa suele ser de 12 meses.
7. Se harán revisiones cada mes o cada dos meses, según se considere necesario, donde se realizará un testeo de evolución del niño/a y se revisarán, cambiarán o añadirán ejercicios.
8. INPP no debería realizarse al mismo tiempo que otro método de estimulación motora. Tampoco si existen enfermedades psiquiátricas o si otro familiar está en tratamiento de integración de reflejos al mismo tiempo.

Tarifas:

Primera entrevista	80 euros.
La evaluación diagnóstica (incluyendo el informe)	300 euros.
Revisiones periódicas	80 euros.

Estas tarifas comprenden un seguimiento a las familias, en el que se revisará si se están haciendo los ejercicios correctamente, u otras dudas que puedan tener las familias.